



SENADO  
X LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 144.473**  
06/11/2014 09:20



*Congreso de los Diputados*

EXCMO. SR.:

Comunico a V.E. que la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados, de conformidad con lo previsto en el artículo 75.2 de la Constitución, ha aprobado, en la sesión del día 29 de octubre de 2014, con Competencia Legislativa Plena, el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado (núm. expte. 121/ 92), con el texto que se adjunta.

Se acompaña expediente completo de la documentación relativa a la citada iniciativa.

Lo que le comunico a los efectos previstos en el artículo 90 de la Constitución.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de octubre de 2014.

Jesús Posada Moreno  
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO.